

Se reciben más de 140 propuestas para la Reforma Electoral en BCS: diputada Marbella González

Posted on 7 de octubre de 2022 by Diario Humano



Concluyó la primera etapa del proceso de Reforma; la segunda etapa incluye foros en los cinco municipios

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). Al concluir la primera etapa de la Reforma Electoral en la entidad la Comisión Especial del Congreso del Estado recibió más de 140 propuestas para modificar la legislación en la materia, dio a conocer la diputada Lorena Marbella González Díaz, quien encabeza los trabajos legislativos tendientes a modificar la Ley Electoral del estado.

Señaló que las propuestas provienen de los cinco municipios de la entidad mismas que fueron presentadas en su momento por asociaciones civiles, partidos políticos, colegios de profesionistas, académicos, instituciones públicas y ciudadanos y ciudadanas en lo individual, “lo que nos habla del gran interés que despertó en todo el estado la convocatoria que hicimos a participar en este proceso de reforma. El resultado que hemos obtenido nos deja satisfechos y nos compromete a seguir trabajando con mayor intensidad para entregar en unos meses más una reforma que ofrezca certeza a la sociedad de Baja California Sur en los procesos electorales, desde su inicio hasta su conclusión”, precisó la legisladora.

La diputada Marbella González puntualizó que en estos momentos los asesores de la Comisión se encuentran sistematizando la información recibida y una vez organizada por temas, proceder a la segunda etapa de la reforma electoral que contempla foros municipales en los que la ciudadanía de Loreto, La Paz, Los Cabos, Mulegé y Comondú podrán participar en mesas

de trabajo para fortalecer aún más este proceso iniciado el pasado 8 de agosto del presente año.

Hasta el momento se tienen propuestas para que se establezca en Ley la participación política de grupos sociales como son personas con discapacidad, de la diversidad sexual, jóvenes, indígenas, de comunidades originarias de Baja California Sur, así como la eliminación de publicidad en espacios públicos y que las campañas políticas se efectúen por medio de las redes sociales, la elección de los regidores mediante el voto directo y no en planillas, entre otras propuestas que recibió la Comisión Especial para la Reforma Electoral.